

12852



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, KATHERINE BELEN EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-oct-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	FRANK ALEJANDRO HERASME SOTO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION NO.:	09900023228					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización	<input type="checkbox"/>
Institución:	AYUNTAMIENTO DE POSTRER RÍO					
Cargo:	ALCALDE					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
FRANK ALEJANDRO HERASME SOTO	7-
Cédula:	09900023228
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	KATHERINE BELEN

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de octubre del año 2020.

Firma autorizada

17573

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	
Fecha:	7/10/2020
Hora:	5:12 pm